

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021-SC-UPZMG
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE
IMPRESIÓN/COPIAS"**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **09 de julio del 2021**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, desde las instalaciones de la Sala de Gobierno de la Universidad, ubicada en carretera Tlajomulco Santa Fe km 3.5 No. 595, Col Lomas de Tejeda, en este municipio; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité**, denominada **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS**", para la **JUNTA DE ACLARACIONES**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
Lic. Liliana Raya Hernández	Unidad Centralizada de Compras
Ing. José Villarreal Rodríguez	Jefe De Departamento de Servicios Informáticos
Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada	Jefe De Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROVEEDORES PARTICIPANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
Julio Hernández Escobar	Sistemas de Impresión Digital S.A de C.V

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los proveedores vía correo electrónico:

PROVEEDOR: SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.

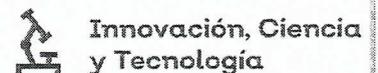
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité, denominada "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS".

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx

Página 1 de 4





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021-SC-UPZMG
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE
IMPRESIÓN/COPIAS"

PREGUNTAS:

1.- En el anexo 1 carta de requerimientos mínimos, en el punto 6 mencionan que el servicio será por 5 meses a partir de la firma del contrato, del 1 de agosto al 31 de diciembre y en el anexo 3 mencionan que iniciara, del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2021

¿PRODRIA MENCIONAR LA CONVOCANTE CUAL ES LA FECHA CORRECTA DEL CONTRATO?

R. El periodo correcto es del 01 de agosto al 31 de diciembre 2021

2.- el anexo 1 menciona en el punto cuatro que los equipos deben de ser nuevos, originales y no remanufacturados, que sean instalados y puestos en marcha

Pregunta: ¿le sugerimos a la convocante para comprobar que los equipos son nuevos, que los participantes presentemos carta de distribuidor autorizado con marca y modelo del multifuncional que el distribuidor mencione que, los equipos son nuevos y carta de centro de servicio certificado por las marcas que oferten, esto asegura a la convocante que tendrá un servicio de primera calidad con técnicos certificados en la maraca ofertada. ¿se acepta nuestra propuesta?

R. Los equipos son nuevos, si se acepta.

3.- Sugerimos a la convocante que los participantes presentemos carta de distribuidor autorizado como distribuidor autorizado de la marca ofertada y carta de centro de servicio certificado por las marcas que oferten, esto asegura a la convocante que tendrá un servicio de primera calidad con técnicos certificados en la maraca ofertada.

¿se acepta nuestra propuesta?

R. Si

EL PROVEEDOR: Copiadoras Japonesas, S.A. de C.V.

PREGUNTAS:

1.- Glosario: tamaño de papel ¿es indispensable el tamaño de papel doble carta?

R. No, pero se requiere que tenga gabinete o pedestal para colocar la impresora

2- En los Requerimientos mencionan: Conexión y administración de controles vía red por cuenta de usuario de alta velocidad de impresión y rendimiento. En el equipo hay uno muy básico gratuito por códigos de acceso (No requiere servidor) o contamos con un software con costo adicional más completo para la gestión de usuarios y políticas de acceso (Requiere un servidor. Por tales motivos

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité, denominada "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS".

Página 2 de 4

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



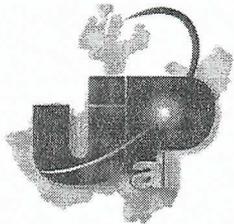
UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Innovación, Ciencia
y Tecnología**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021-SC-UPZMG
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE
IMPRESIÓN/COPIAS”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

solicitamos nos indiquen más a detalle lo que requieren y/o como lo utilizan actualmente.

R. Se requiere administración de usuarios y límites de impresiones / copias.

3.- Referente a la pregunta anterior ¿nos pueden indicar la cantidad de cuentas y usuarios que utilizan actualmente y si se capacitaría al personal de IT de la escuela para que pueda realizarlo?

R. Son 60 cuentas, si se requiere capacitación para la administración del equipo.

4.-De acuerdo a los Requerimientos punto 5 solicitan equipos nuevos. ¿Podemos ofrecer equipos seminuevos con excelentes condiciones? Ya que el periodo es solo por 5 meses y la inversión para equipo nuevos resulta ser muy elevada.

R. El equipo tiene que ser nuevo

5.- El periodo del contrato es solo por 5 meses. ¿Del 01 de agosto del 2021 al 31 de diciembre de 2021 como se menciona en el anexo 1 o el correcto es por 12 meses como se señala en el apartado de Requerimientos punto 4?

R. Los 12 meses a los que hace referencia el apartado 4 sólo es parte del formato de validación, el periodo por contratar el servicio es del 1ro de agosto al 31 de diciembre 2021.

6.- En el punto 9 de Requerimientos solicitan 5 tóner de stock lo cual creemos que con 1 tóner de stock es suficiente ya que el rendimiento de tóner de nuestros equipos ronda arriba de 12 mil impresiones considerando que el volumen promedio que manejarán es de 19000 páginas entre los 2 equipos y adicional tenemos un software de administración remoto el cual se está vigilando constantemente los consumos ¿se acepta nuestra propuesta?

R. Si cuenta con el software que mencionan, con uno por cada equipo

7.- En el punto 6 de Requerimiento el reporte mensual del conteo de impresión ¿se refieren a la toma de lectura (página de estado)?

R. A la toma de lectura por usuarios

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:17** horas del día **09 de julio 2021**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

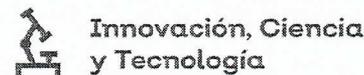
Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

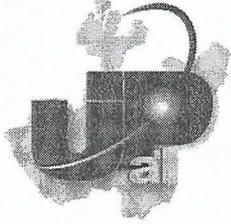
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité, denominada “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”.

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021-SC-UPZMG
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE
IMPRESIÓN/COPIAS”

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Liliana Raya Hernández	Unidad Centralizada de Compras	
Ing. José Villarreal Rodríguez	Jefe De Departamento de Servicios Informáticos	
Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	

PROVEEDORES ASISTENTES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	FIRMA
Julio Hernández Escobar	Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité, denominada “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”.
Página 4 de 4

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx

